



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

1899

Trámite de información pública Plan General y Plan de Ordenación detallada de Alaior

Se hace público que mediante el Acuerdo de Pleno de fecha 9 de marzo de 2022 se ha aprobado inicialmente la revisión del Plan General y el Plan de Ordenación Detallada de Alaior.

La documentación relativa a la aprobación inicial, se somete al trámite de información pública, por un periodo de 45 días, y está a disposición de las personas interesadas en la Sala de Actividades Ciudadanas del Ayuntamiento, así como en el Portal de Transparencia de la Corporación en el siguiente enlace:

<https://alaior.sedelectronica.es/transparency/4c3d0fe8-f28c-4967-abc0-6c4c0d6c7ba7/>

Firmado por mí,

Alaior, 14 de marzo de 2022

El alcalde

José Luis Benejam Saura

